



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS-MATEUS&HIJOS S.A.

CAÑAR-GENERAL MORALES SOCARTE

Calle: Comunidad Zhical SN

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA No.- 001-2020

En el Cantón Cañar, a los primeros días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 14 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS-MATEUS&HIJOS S. A., Ubicada en Parroquia General Morales, Calle Comunidad Zhical s/; Los Señores: Sr. Mateus Rodríguez Fredy Vicente; Sr. Mateus Morocho Pablo Efrén, y Sr. Mateus Rodríguez Milton Benjamín, por sus propios derechos, Encontrándose presentes todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General El Sr. Fredy Vicente Mateus, y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Milton Mateus

PUNTOS DE ORDEN DEL DIA

- 1- Constatación del Quorum
- 2- Palabras de Apertura de la sesión del Gerente quien Preside la Junta
- 3- Informe del Gerente de la Compañía Periodo 2019
- 4- Informe del Comisario de la Compañía Periodo 2019
- 5- Análisis y Aprobación de los Estados Financiera correspondientes al Periodo 2019

PRIMER PUNTO.- Constancia del Quorum

Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y por lo tanto constituyen el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Palabras de Apertura de la sesión del Presidente.

Apertura de la sesión por parte del Gerente de la Compañía luego que se certifique el cumplimiento de la diligencia para obtener asentamiento unánime de los accionistas, con el objeto de aprobar los puntos de orden del día, razón de la convocatoria

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía.

El Sr. Fredy Mateus Rodríguez, Gerente general de la Compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

La Sra. Cpa. Ruth Sancho T, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes,

QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estado Financieros

Una vez puestos en consideración y analizados los Estados Financieros correspondientes al 2019 son aprobados en su totalidad por los asistentes.

Siendo las 16 horas del día dos de abril, y habiéndose agotado los puntos de orden del día, la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, y secretario, que la CERTIFICA.

Sr. Fredy Mateus Rodriguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Milton Mateus Rodriguez
SECRETARIO